



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

9423

Contrato privado del seguro de pérdidas o daños materiales del patrimonio del Ayuntamiento de Andratx

De conformidad con el Decreto Número. 1912/2016 de fecha 3 de agosto de 2016, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, todo atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio mas bajo, para el contrato privado del seguro de pérdidas o daños materiales del patrimonio del Ayuntamiento de Andratx.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) **Organismo:** Regidora delegada del área de Contratación por Decreto de Alcaldía núm. 1642/2015
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Unidad de Contratación
- c) **Obtención de documentación e información:**
 - 1) **Dependencias.-** Unidad de Contratación
 - 2) **Domicilio.-** Av. De la Curia, 1
 - 3) **Localidad y código postal.-** Andratx 07150
 - 4) **Teléfono.-** 971628000.- Ext. 306-312
 - 5) **Tele-fax.-** 971628005
 - 6) **Correo electrónico.-** contractacio@andratx.cat
 - 7) **Dirección Internet del perfil del contratante.-** www.andratx.cat
 - 8) **Fecha límite para la obtención de la documentación e información:** Un día antes al de la finalización del plazo de presentación
- d) **Número de expediente:** PRIVADO 01/2016

2.- Objeto del contrato:

- a) **Tipo.-** Privado
- b) **Descripción.-** Seguro de pérdidas o daños materiales del patrimonio del Ayuntamiento de Andratx.
- c) **Lugar de la ejecución.-** Andratx
- d) **Código Postal.-** 07150
- e) **Plazo de ejecución.-** Dos años más una posible prórroga de dos años más.

3.- Tramitación y procedimiento

- a.- **Tramitación.-** Ordinaria
- b.- **Procedimiento.-** Abierto
- c.- **Forma:** Un único criterio de adjudicación, el precio mas bajo.

4.- Presupuesto base de licitación :

El importe del presente contrato asciende a la cuantía anual de 17.000 euros (importe del consorcio e impuestos y tasas repercutibles incluidos).

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 68.000 euros, teniendo en cuenta las posibles prórrogas y modificaciones del





mismo.

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

Solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- Volumen anual de negocios.
- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Patrimonio neto.

Solvencia Técnica de los empresarios deberá ser acreditada por uno o varios de los medios siguientes:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
- Indicación del personal técnico o unidades técnicas participantes en el contrato.
- Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
- Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa
- Indicación de las medidas de gestión medioambiental
- Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones
- Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

8.- Apertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal: 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

10.- Otras informaciones

Andratx, 4 de agosto de 2016

La Regidora Delegada de Contratación
Estefanía Gonzalvo Guirado

